



CEREZO
PROVINCIA DE JAÉN

Boletín Fitosanitario Final
Campaña 2022



ASPECTOS GENERALES



El desarrollo vegetativo del cultivo ha estado dentro de la normalidad, si bien, el periodo de sequía que se viene padeciendo ha repercutido negativamente en la producción final del cultivo, así como en una reducción de los calibres de los frutos.

Durante la segunda mitad de febrero se aprecia la brotación de las yemas en ambas Zonas Biológicas, que se va a ver favorecido con el aumento de las temperaturas.

El periodo de floración se inicia a primeros de marzo en aquellas variedades más precoces de las zonas de **Mágina** y **Sierra Sur**, mientras que, en la pasada campaña se registró a mediados de marzo.

Se consigue la plena floración en la segunda mitad de marzo en aquellas variedades más tempranas de **Sierra Sur**, (a finales de marzo, la pasada campaña), mientras que en la zona de **Mágina** se observa a primeros de abril.

Por otra parte, los primeros frutos cuajados, se detectaron a primeros de abril, encontrándose en aquellas variedades más tempranas, tanto de **Mágina** como de **Sierra Sur**. Respecto a la pasada campaña se detectó en fechas similares.



En lo que respecta a las condiciones meteorológicas, venimos de un otoño escaso de lluvias, con valores inferiores a los registros de la pasada campaña, siendo estas, inferiores en la zona de **Mágina** respecto a las de **Sierra Sur**, en donde se registraron unas precipitaciones acumuladas en otoño e invierno del 2021 de 155.50 mm. y 251.60 mm. respectivamente.



En relación a las temperaturas registradas, no se observan valores por debajo a 0°C durante los meses de enero y febrero en ninguna de las Zonas Biológicas. Por otra parte, las temperaturas medias han evolucionado al alza a lo largo del mes de enero, oscilando entre los

0.94°C y los 13.47°C en la zona de **Mágina**, mientras que en **Sierra Sur** han estado entre 0.50°C y los 10.50°C.

En marzo se registra el paso de sucesivos frentes nubosos a lo largo de todo el mes, alcanzándose unas precipitaciones acumuladas de 74.20 mm en **Mágina** y 155 mm en **Sierra Sur**, siendo notablemente superiores a la pasada campaña que registraron unos valores acumulados de 7.60 mm en **Mágina** y de 17 mm en **Sierra Sur**. Por otra parte, las temperaturas medias han sido suaves, oscilando entre 6.17 y 16.06 mm en **Mágina**, mientras que en **Sierra Sur** se encuentra entre los 6.50 y 15 mm.

Durante el mes de abril, continua el paso de frentes nubosos que han dejado precipitaciones en las dos zonas a lo largo de todo el mes. Las lluvias registradas en este periodo, han repercutido en una serie de fluctuaciones de las temperaturas, descendiendo en los periodos de lluvias y aumentando cuando estas cesaban.

Durante este mes, las temperaturas medias han sido superiores en los valores más altos, en torno al 1.50°C, mientras que los más bajos han sido inferiores en torno a los 5.30°C, a la pasada campaña, obteniéndose unos índices que han oscilado en **Mágina** entre 5.16 y 20°C y en **Sierra Sur** entre 6 y 19.60°C, registrados los más bajos a primeros de mes, mientras que los más altos se registran a mediados de mes. En referencia a las temperaturas mínimas se registran los mínimos valores en la primera decena de abril con un dato de 1.54°C en **Mágina** la pasada campaña fue de 6'58°C y obtenido a mediados de mes, por otra parte, en **Sierra Sur**, se registra en la primera decena del mes un valor de 8.5°C, mientras que, en la pasada campaña se registró a finales del mes con 6'26°C

Con estas condiciones meteorológicas registradas durante el mes de abril se ha favorecido el desarrollo fenológico del cultivo, encontrándose a finales del mes un retraso en torno a los 7 días respecto a la pasada campaña, apreciándose en aquellas variedades más tempranas el estado "J" (**Fruto tierno**).

La ausencia de lluvias a partir de la primera decena de mayo, evito la presencia de **frutos rajados**, no detectándose su presencia en las diferentes observaciones realizadas sobre las parcelas de seguimiento.



Es en la segunda mitad de mayo, cuando comienza las tareas de **recolección** en la zona de **Sierra Sur**, siendo a primeros de junio en la zona de **Mágina**, iniciando las mismas, en las variedades más precoces, mientras que, la pasada campaña comenzaron a principio de mayo en ambas zonas. Estas tareas se prolongan hasta mediados de junio en aquellas variedades y áreas de la provincia más tardías.



Durante el mes de mayo, las temperaturas experimentan un aumento paulatino a excepción de la bajada de las mismas en la primera decena de mes por el paso de un frente nuboso, y que vuelven a aumentar en la segunda mitad del mes.

En referencia a las **precipitaciones** registradas durante este mes de mayo, se obtienen unos valores acumulados de 10 mm. en **Sierra Sur** y 12.50 mm. en **Mágina**, registradas a primeros de mes en ambas zonas y que han sido inferiores a las registradas en la pasada campaña 21'20 mm. en **Sierra Sur** y 23'20 mm. en **Mágina**. Estas lluvias unidas al aumento de las temperaturas favorecieron el aumento de las enfermedades criptogámicas como **cribado** (*Coryneum beyerinckii*).

En torno al día 20 de mayo, cuando se registran las temperaturas máximas absolutas, registrándose en **Sierra Sur** los 39.10°C y en **Mágina** 36.86°C.

Por otra parte, las temperaturas medias han sido superiores a las registradas durante la pasada campaña, los valores obtenidos en **Mágina** han fluctuado entre 12'05 y 30.10°C y en **Sierra Sur** entre 11'90 y 29.90°C. En referencia a estos datos, los más bajos se registran a primeros de mes, mientras que, los más elevados se producen en la segunda mitad.

Como viene siendo habitual una vez llegado finales de primavera y con el aumento paulatino de las temperaturas, acompañadas por la ausencia de lluvias y de la dotación de agua de riego, se comenzaron a apreciar síntomas en el cultivo como la pérdida de turgencia en las hojas, principalmente en las horas de máxima insolación.



El **Cribado**, un año más, ha sido la enfermedad que mayor ataque ha presentado sobre el cultivo, siendo la incidencia de este agente sobre el cultivo **baja-media**, no repercutiendo en su desarrollo vegetativo.

Durante el mes de marzo se registran precipitaciones por el paso continuado de varios frentes nubosos a lo largo de todo el mes, lo que unido a las suaves temperaturas genera un alto grado de humedad relativa lo que favorece la condensación de agua sobre la superficie foliar del cultivo, que repercute negativamente sobre el cultivo, favoreciendo el desarrollo y expansión del **cribado**.

En cuanto al mes de abril, el paso de varios frentes nubosos unidos a las suaves temperaturas, generan las condiciones favorables para la actividad del cribado en el cultivo, apreciándose en los muestreos realizados durante el mes de abril la actividad de este agente.

Durante el mes de abril se observa un incremento de su incidencia favorecido por las condiciones atmosféricas de lluvias registradas a lo largo del mes, apreciándose nuevas manchas, principalmente en aquellas parcelas que no realizaron previamente tratamientos fitosanitarios, por otra parte, las manchas de las primeras infecciones presentaron signos de envejecimiento sobre las hojas, mostrando el característico síntoma de perdigonada con pérdida de la parte central de la zona afectada en la hoja. Finaliza el mes de abril con una incidencia del 22.05% de hojas

afectadas de media provincial, siendo la Zona Biológica de Sierra Sur donde se apreció una mayor incidencia con el 34.11% de hojas afectadas.

No obstante, el paso de un frente nuboso a primeros de mayo, provoca el registro de lluvias y un descenso de las temperaturas, que favorecen la generación de nuevas infecciones en el cultivo, incrementando su actividad.

Ante estas condiciones meteorológicas producidas, **la media provincial** ha mostrado sus máximos valores a primeros de junio, con un valor medio de 44.71% de hojas afectadas, (19'27%, la pasada campaña, registrado a finales de mayo), Por zonas, destaca la incidencia en **Mágina** con un 47.65 %, observado a primeros de junio.

En las siguientes semanas la incidencia de este agente desciende, por una parte, a la falta de condiciones meteorológicas que favorecen su diseminación y por otra, al aumento en el desarrollo vegetativo de la masa foliar.

Al respecto de la biología de esta enfermedad, su presencia aumenta durante periodos de lluvias acompañados de alta humedad relativa, afectando a hojas y frutos. Principalmente, su campo de actuación se centra en los tejidos jóvenes, por ello, es interesante realizar tratamientos preventivos o inmediatamente después de que se produzcan lluvias en aquellas parcelas con un historial de afección de este hongo.



MONILIA (*Monilia laxa*)



De las observaciones realizadas en las diferentes ECB muestreadas durante el **máximo valor medio provincial** del 0'59% de brotes afectados, y registrado a primeros de junio, siendo su presencia **baja**. Siendo detectada su incidencia en algunas parcelas de seguimiento de la zona se **Sierra Sur** de la provincia, con un valor medio del 1'18% de brotes afectados.

Al igual que otras enfermedades, este agente suelen hacer acto de presencia en periodos de lluvias y alta humedad relativa, afectando a las flores produciendo su desecación y quedando adheridos a las ramas, a partir de este órgano afectado, infecta el brote provocando un chancro.

De las dimensiones del chancro producido puede llegar a la desecación de la rama.

Es interesante conocer que la temperatura óptima para que se produzcan infecciones se sitúa entre 20-25°C, estas pueden ampliar su rango de actuación entre los 5 y 30°C y para que esta enfermedad fructifique y germine necesita de humedad relativa elevada que se puede originar de lluvias o incluso de la presencia de rocío en la superficie foliar.

PULGON (*Myzus cerasi*)



De las observaciones realizadas durante la presente campaña en las parcelas de seguimiento, no se ha detectado la actividad del **Pulgón** en ninguna de las ECB muestreadas.

Para cualquier cuestión relacionada con la sanidad vegetal de su explotación agraria consulte con su **asesor fitosanitario**.

De realizar cualquier aplicación fitosanitaria, debemos recordar, que hay que evitar su realización en el periodo de floración del cultivo, por una parte, evitamos fitotoxicidades y por otra, respetamos la actividad de los agentes polinizadores.

PAJAROS



Presencia de pájaros en el entorno del cultivo

Durante la presente campaña, es cuando los frutos alcanzan su grado de madurez óptimo con un aumento en los contenidos de azúcares en los mismos, lo que unido al aumento de las temperaturas y falta de humedad en el entorno, hace que estos frutos sean atacados por una serie de **aves** (estorninos, gorriones, etc.) provocando el deterioro de los mismos y la pérdida de producción.

Para evitar sufrir el ataque de estas aves, debemos tener la precaución de adelantar en la medida de lo posible la recolección y utilizar métodos físicos para ahuyentar del cultivo a estas aves, como puede ser, la colocación de artilugios como cintas de aluminio, CDs que reflejan la luz solar, colocación de cañones de carburo, siendo lo más eficaz, el empleo de redes o mallas finas cubriendo el cultivo y evitando la entrada de estas aves.



Síntomas en frutos afectados por ataque de pájaros

INSECTOS AUXILIARES



La actividad de los insectos auxiliares en el cultivo durante la presente campaña ha entrado dentro de la normalidad.

En los muestreos que se han realizado se aprecia tanto la actividad de **sírfidos**, como la presencia de otros insectos auxiliares **neurópteros, fitoseidos, coccinélidos, etc.**

ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS**. Están disponibles algunas **Guías de Cultivos**.
- Está disponible en la web RAIF el acceso al modelo de **cuaderno de explotación**, siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la **Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el **Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre**.
- Para consultar más sobre la **Producción Integrada en Andalucía** acceda a este apartado.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de Cerezo.
- Descargar el programa informático **Triana cultivos así como sus actualizaciones**.